ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	OFFI DISEÑOS ALMACEN
IDENTIFICACIÓN:	NIT 88.249.426-4 Representada legalmente por FARIS GONZALO CORONA BUENO CC. 88.249.426
OBJETO:	Ejecutar la Adquisición de instrumentos musicales, equipos de amplificación de sonido y materiales necesarios para apoyar los servicios de educación informal del sector artístico y cultural, en el marco del proyecto BPIN 2021540010220 fortalecimiento de los procesos de formación en emprendimiento arte y cultura en la zona rural y urbana del municipio de Cúcuta.
CLASE ADJUDICACIÓN:	Proceso de mínima cuantía (Según lo contemplado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y que adiciona el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015)
FECHA DE INICIACIÓN:	03 DE ABRIL DE 2023
FECHA FINALIZACIÓN:	17 DE ABRIL DE 2023
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de quince (15) días.
VALOR INICIAL:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato será de SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (67.634.000), incluido **I.V.A** si a ello hubiere lugar y demás tributos locales.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA a través de la secretaria de Cultura y turismo del Municipio de San José de Cúcuta, del contrato que resulte de la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad, en UN SOLO PAGO, al vencimiento del plazo del contrato y cumplimiento de las obligaciones por el contratista, para lo cual deberá presentar: Una vez finalice el plazo de ejecución del contrato, previa presentación de los siguientes documentos: A. Factura correspondiente. B. Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado. C. Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.

Autorizado

	D. La acreditación del Pago de las estampillas. E. La certificación del Almacenista de la Entidad de que los bienes ingresaron al inventario del Municipio, para lo cual se deberá diligenciar el formato correspondiente. El proponente favorecido, para efectos del pago, debe aportar al Municipio de San José Cúcuta el número de su cuenta de ahorros o corriente expedida por la entidad bancaria correspondiente. La contratación objeto de la presente invitación no genera relación laboral entre El Municipio de San José de Cúcuta y el contratista, ni con las personas que éste vincule para la ejecución del contrato. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.
SUPERVISOR:	OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN – Secretaria de Despacho-Secretaría de Cultura y Turismo.
CDP:	Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00 005988 del 01 de diciembre de 2022, por el valor de $73.000.000. Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00 001500 del 13 de marzo de 2023, por el valor de $73.000.000.
RUBROS:	2.1.2.3.2.02.02.009.33, servicios para la comunidad sociales y personales.
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	1.3.3.3.20.02.01 – R.B. Estampillas Procultura (Inciso 2)
PÓLIZAS:	Entidad aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de pólizas: 460-47-994000060466
AMPAROS SEGURADOS:	Cumplimiento del contrato por el valor de $6.763.400. Desde el 29/12/2022 hasta el 14/07/2023. Calidad del servicio, por el valor de $6.763.400. Desde el 29/12/2022 hasta el 14/07/2023.
APROBACIÓN PÓLIZAS:	03-Abril-2023
RÉGIMEN IVA:	Responsable de IVA

Autorizado

En San José de Cúcuta, a los 03-Abril-2023, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo, se reunieron las siguientes personas: OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN - Secretaria de Despacho de la Secretaría de Cultura y Turismo, actuando en calidad de ordenadora del gasto y supervisora del contrato, y FARIS GONZALO CORONA BUENO, mayor de edad, identificada con CC 88.249.426, obrando bajo su calidad de Representante Legal de la OFFI DISEÑOS ALMACEN identificada con NIT 88.249.426-4, actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de Compraventa No. 4343 del 28 de diciembre de 2022 con Certificado de Registro Presupuestal No. 00001401 del 13 de marzo de 2023.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN
Ordenadora del gasto y Supervisora

FARIS GONZALO CORONA BUENO
Representante legal de OFFI DISEÑOS ALMACEN
Contratista